



# Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional contra la Corrupción

## Boletín No. 5639

- Corrupción, principal obstáculo para el desarrollo económico y social de las naciones: diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI)

Con motivo del Día Internacional contra la Corrupción, que se celebra el 9 de diciembre, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

En funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) indicó que el 9 de diciembre de 2003 se instauró por la Organización de Naciones Unidas el Día Internacional contra la Corrupción, con la finalidad de frenar y eliminar los actos de corrupción en los países miembros.

Indicó que la corrupción es el principal obstáculo para el desarrollo económico y social en todas las naciones, fenómeno que no respeta fronteras, afecta a todos los niveles de la sociedad y mina la democracia, viola los derechos humanos y erosiona la calidad de vida de las personas.

La Asamblea General de Naciones Unidas, relató la vicepresidenta de la Mesa Directiva, decidió dedicar un día para aumentar la conciencia de las personas respecto a los efectos nocivos y negativos que la corrupción genera en las naciones y en las sociedades.

Esta fecha, añadió Alcalá Ruiz, nos brinda la oportunidad de reafirmar el compromiso para concienciar sobre el combate a la corrupción e impulsar la educación como principal instrumento para enfrentarla y erradicarla, siendo la meta establecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas e integridad y honestidad de todas las personas en todos los ámbitos de su vida.

“Prevenir, erradicar, detectar y sancionar la corrupción siempre permitirá que el Estado sea un instrumento para generar bienestar público y mejorar las condiciones de vida de las personas. Que estos sean los objetivos perennes de nuestras sociedades y en particular de esta soberanía”, concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

07/12/2023

LEGISLATIVO

